

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10280** *Resolución de 28 de agosto de 2020, de la Diputación Provincial de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 139, de 27 de agosto de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Veinte puestos de Jefatura de Sección, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, Subgrupo A1/A2.

Dos puestos de Jefatura Territorial de Zona, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

A Coruña, 28 de agosto de 2020.—El Diputado, Antonio Leira Piñeiro.